

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 31

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Lunes 3 de Junio de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmen-cita.

A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantes folletines e introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

LA ESTRELLA

Se ha abierto este nuevo establecimiento de tejidos, donde el público encontrará un buen surtido de géneros y economía de precios. 5a2

LA BOLSA

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO DE LA VIUDA DE LUCAS CARRERA

Se ha trasladado de la Ribera, 19, á la calle de Méndez Núñez, núm. 17, frente á la estación del Ferrocarril Cantábrico. 8-4

IMPORTANTE

Se suplica á los señores propietarios, banqueros, comerciantes e industriales de todas clases concurrir á la reunión que se celebrará el lunes 3 del corriente, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para tratar de asuntos que afectan á esta población en general. 2-2

LOS SÍNDICOS.

CUBA

La campaña de Cuba continúa absorbiendo todo el pensamiento nacional. Después de algunos años de reposo inusitado para nuestra patria, España, como dijo el ilustre Pérez Galdós, se ha echado á la calle.

Agotadas antiguas energías en el orden político y administrativo; rota y maltrecha la riqueza material, y abrumada por incascentes desdichas que empañan sus ojos con acerbos lágrimas, España acude donde la llaman; su indomable valor continúa siendo el que siempre aportó á la Historia raudales de páginas gloriosas.

La lucha en la manigua fue en la pasada guerra, y sigue siendo en la presente, un duelo gigantesco que, contra todos los peligros y obstáculos imaginables, mantiene con austero heroísmo nuestra querida patria en condiciones que ningún otro país soportaría, aun contando con mayores elementos que el nuestro.

La actual campaña no lleva trazas de terminar en plazo breve; las mismas versiones oficiales inclinan el ánimo al pesimismo. A pesar de los últimos combates sostenidos con el brío de siempre por nuestros soldados; á pesar de la muerte de Flor Crombert y Martí, cabecillas de gran representación en las filas enemigas, parece desahucarse de las noticias que se reciben, que aquellas engruesan de día en día y presentan en batalla gran número de hombres, haciendo alarde de movilidad y osadía.

Se habla de la posibilidad de que los insurgentes depongan las armas á cambio de conceder á Cuba la autonomía que reclama un partido numeroso de la Isla. Nosotros que creemos justa la concesión de esta autonomía, exclusivamente en lo que afecta al orden administrativo, creemos que sería una torpeza vergonzosa para España comprar la paz mediante concesiones de ningún género.

La insurrección debe terminarse á balazos de otro modo la paz sería efímera, y los filibusteros, poseídos de su valer, encenderían la guerra nuevamente en la primera ocasión propicia á sus intentos criminales.

Es preciso que España se prepare para el próximo otoño; esta estación que favorece en gran manera la aclimatación de nuestros soldados, debe aprovecharse para hacer un esfuerzo colosal,



EL NIÑO

Ramón Escobio Andraca

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de tres años, ayer á las tres de la tarde

Sus desconsolados padres don Jesús Escobio y doña Rosa Andraca; su tía doña Manuela Posadillo; hermanos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Gibaja, 6, 4.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 3 de junio de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

si así es preciso, y aplastar de una vez la hidra separatista que nos empobrece y avergüenza.

Después que se consiga la restauración de la paz, por los medios puramente militares, entonces es cuando se debe atender á lo mucho justo que piden los partidos avanzados de la gran Antilla, estableciendo una administración recta y honrada que permita el desarrollo y fomento de las grandes riquezas que atesora aquella hermosa tierra española, sin desatender tampoco la importancia que siempre tendrá el hecho de hallarse apercibidos para ahogar por la fuerza cualquiera nueva intenciona de los enemigos de la patria.

RASGOS LITERARIOS

LA ÚLTIMA HOJA

EN UN ÁLBUM

Hoja, de tantas en pos, dad á un triste que os escoja, y comprenderán por vos que es triste como un adiós la última hoja.

¡Ayl cuando el chopo aterido rudo el alquilon despoja con monótono ruido, siempre le arranca un gemido la última hoja.

Pobre de gala y encanto tal vez un libro se arroja, tal vez interesa tanto que se humedece de llanto la última hoja.

Si hojas de fecunda palma son en placer y en congoja las ilusiones del alma, guarda en tempestad y calma la última hoja.

EULOGIO FLORENTINO SANZ.

LA CUESTIÓN DE LAS CORDERERAS

Ya hace algún tiempo, como sabe el público, que se trató de instalar en el corazón mismo del pueblo, ó sea en el mercado de Atarazanas, el local destinado á la venta de los despojos de las reses vacunas; que se suspendieron pronto las obras hechas con dicho objeto, coincidiendo dicha suspensión con la publicación en el ilustrado periódico *El Atlántico* por el suprascrito de dos artículos, el primero con el epígrafe *Buena reforma*, de fecha 16 de enero de 1894, y el segundo con el de *Mondonguería*, con fecha 20 de los mismos.

En el primero de dichos artículos decía yo que, entre otras cosas, la necesidad obligaba á las cordereras á guardar en inmundas cajas de madera las carnes que, faltas de ventilación y hacinadas en un pequeño espacio, tenían que alterarse con mucha rapidez, cosa que se evitaba disponiendo como hoy lo están los locales, que, además de la *culminante ventaja* que acabo de señalar, tienen las siguientes:

1.º La de facilitar al parroquiano la vista en conjunto de todos los animales destinados á la venta, como sucede en las tabajerías y está previsto en las Ordenanzas municipales, etc.

2.º La de evitar con esta disposición, si no completamente, al menos en una gran parte, el que las carnes de los animales sean tantas veces sobadas y resobadas por manos que pueden estar más ó menos limpias, más ó menos impregnadas de sudor, muy á menudo afectadas de repugnantes enfermedades de la piel y otras abrasadas por la fiebre ética, circunstancias todas que difícilmente se me probará contribuyan á la mejor conservación de las carnes referidas.

3.º La de procurar esa separación ó independencia instintiva, que fueron las primeras las cordereras en reclamar, por medio de las mamparas de madera, que en definitiva no vienen á ser otra cosa que dos de las tres paredes en que, según las Ordenanzas municipales, deben estar colgadas las carnes que se exponen á la venta.

4.º La de no ocasionar la aglomeración de los compradores, como antes sucedía, por ser demasiado estrecho el paso entre las dos filas de mesas, facilitando la comisión de actos contrarios á la decencia y la desaparición de muchos portamonedas de los bolsillos de los marchantes ó compradores.

5.º La de ocultar á la vista, en razón de su misma disposición, esos restos de carne que yacen por el pavimento, trozos de seso, tripas, porciones de cráneos y demás residuos resultantes de la división y manipulación de las carnes muertas, y que ocasionan verdadera repugnancia. Esta disposición impide las frecuentes salpicaduras de sangre, etcétera, que van á deteriorar los vestidos de los marchantes y transeúntes.

6.º La de no permitir la instalación de cocinas que, además de otros inconvenientes, tienen el de elevar la temperatura del local y acelerar la descomposición de las carnes.

7.º La de evitar que las riñas sean tan frecuentes entre las industriales ó vendedoras, que abandonan tan fácilmente su puesto en persegimiento de las parroquianas, con palabras no siempre llenas de unción evangélica, y la de dificultar sobremanera se lleven á cabo por aquellas actos como los de azotar la cara de las parroquianas con trozos de cordero ó corderos enteros, contribuyendo evidentemente á que desaparezca esa infernal gritería, ese ruido ensordecedor que se nota en el momento de la venta.

8.º La de favorecer la mejor y más pronta inspección de las carnes que se expendan; y no se comprende que á los tablajeros se les exija esas condiciones y las vendedoras de corderos se vean exentas de ellas, máxime ofreciéndoles, como lo hace el excelentísimo Ayuntamiento, locales que las llenan y facilitan perfectísimamente.

9.º La de facilitar con sus magníficas pilas de mármol y abundancia de aguas la limpieza, que tanto dejaba que desear en los puestos antiguos; la de impedir que el local se vea, como sucedía en los viejos, invadido por bandadas de carnes, *animales omnívoros*, no siempre provistos de bozal, atraídos por los despojos de que estaba sembrado el suelo, y aun por las carnes que, muy á su alcance, se depositaban en las mesas, y la de dificultar ó hacer casi, y sin casi, imposible la entrada en el local, cerrado por menudos alambros, durante las horas de la noche, de gatos é inmundos roedores, que de otro modo hubieran podido comer y babosar las carnes de que se trata; y por último, la de que no teniendo abierta más que una puerta de las dos que existen á los extremos del local, se hacen imposibles, ó por lo menos bastante difíciles, las operaciones de matu-

te, los cambios de marchamos y otros ejercicios de prestidigitación, á los que el genio del mal podía inducir á dichos industriales, y que, dicho sea de paso, se me hace á mí muy cuesta arriba el creerlos capaces de semejante debilidad.

Con lo dicho pareceme haber probado suficientemente, que el periódico *La Atalaya*, informado de visu y por personas que, además de su competencia sobre asuntos de higiene, son *extrañas* y no interesadas en el comercio ó venta de carnes, está en lo firme al decir, sin miedo á *ninguna clase de consideraciones*, que las cordereras no tienen razón para observar la actitud de resistencia en que se han colocado para no ocupar los nuevos puestos de venta; y al aconsejar al excelentísimo Ayuntamiento, que antes de ceder á deseos caprichosos, debe de atenderse á lo declarado por personas peritísimas, que afirman que son muy superiores en condiciones higiénicas, especialmente, los nuevos puestos á los antiguos.

2.º Que *La Voz Montañesa* ha demostrado: en primer lugar, hacer muy mal el papel de juez informándose *solamente* de los que se creen perjudicados en el asunto ó de otros *ejusdem modi vendi*, porque claro está que si á los ladrones se les pregunta si hace falta ó es conveniente la guardia civil, han de decir que no sirve para maldita la cosa; pues eso viene á resultar, al abrigar ciertas dudas sobre la bondad de los puestos, fundándose en haberlo oído de los mismos labios de las cordereras, es decir, de las interesadas; en segundo lugar, que así como *La Atalaya* no ha tenido en cuenta para emitir su opinión más que el proverbio antiguo: *amicus Cato, sed magis amica veritas*, ella en cambio, con su tira y afloja, con una vela á San Miguel y otra al diablo, con la clase de materiales y mortero que me gasta, para evitar las consecuencias del *Veritas odium parit, atque meritas suscriptionem*, ha demostrado, repito, muy pocos deseos de contribuir á levantar el edificio de la higiene, de que más que ningún pueblo necesita Santander; en tercer lugar, que no escarmienta, pues por un asunto análogo y por motivos parecidos, defendía no há mucho lo indefendible con motivo de la inspección del pescado; y por último, que no se ha fijado, que no se ha enterado bien del asunto cuando equipara el de los nuevos puestos con el legado del señor marqués de Comillas, personaje á quien, en último resultado, mucho debe la provincia, por la que tanto ha hecho é indudablemente es tará dispuesto á hacer.

No he de terminar estas líneas sin manifestar el placer que me produce la enérgica actitud del excelentísimo Ayuntamiento ante la infundada de las cordereras, y sin elogiar la gran parte que para la buena y justa solución de este asunto ha tomado el activo y celoso concejal señor Ontañón.

MELQUIADES SOLLET.

LOS INCONVENIENTES DEL SPORT

De ellos da cuenta la prensa de Madrid, que ayer refiere el caso de dos ciclistas que sufrieron graves contusiones en el velódromo de Madrid; hoy un desgraciado jokey, á quien se administra la extremaunción en el hipódromo de Aranjuez, y ojalá no refieran otras nuevas desgracias.

En la cuarta carrera, presenciada por numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se hallaba la infanta doña Isabel rodeada de señoras de la aristocracia, montaba el jokey Juan Barreiro uno de los caballos de Attias, llamado *Labrador*, de Garvey, el cual se despitó y pasó rozando su cabeza por uno de los árboles del hipódromo, contra el cual recibió un golpe terrible el desgraciado Barreiro, que chocó primero con la pierna derecha y después con la cabeza, cayendo á tierra sin conocimiento.

Del reconocimiento facultativo resultó un tan gravísimo pronóstico que se ordenó administrar al herido, que tenía partida la rótula de la pierna derecha, una profunda herida sobre la ceja del mismo lado cuyo hueso estaba hecho pedazos, dos cortes en los labios superior é inferior y otras heridas menos importantes.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

3 de junio de 1813

Hecho heroico del sargento Leguía

Entre los miles de casos que en nuestras guerras se han hecho ostensibles los actos de valor personal y audacia, merece relatarse el llevado á cabo durante nuestra gloriosa guerra de la Independencia por el valeroso sargento de la división de Mina, Fermín de Leguía.

Concibió la idea de apoderarse del castillo de Fuenterrabía, que los franceses tenían bien fortificado, por ser éste uno de los puntos de la línea que ocupaban para tener seguras sus comunicaciones.

Sólo con quince hombres salió en la noche del 11 de mayo de 1813 de Vera, provisto de los útiles necesarios para el asalto.

Llegado que hubieron al pie de los muros del castillo, y valiéndose de clavos y cuerdas y acom-

pañado de un solo soldado, trepó a la muralla, desarmó por sorpresa al centinela, y ayudado por algunos más soldados que subieron en pos de ellos, franquearon las puertas a los restantes que, inmediatamente, entraron, se apoderaron de los ocho artilleros que daban guardia a la fortaleza y de gran cantidad de armas y municiones, así como de la bandera del castillo. Como la posesión no podía ser larga, pues la fuerza francesa dormía en la población y hubiérase apercibido a la mañana siguiente de la sorpresa, decidió llevarse los prisioneros, las armas y la bandera y pegar fuego al castillo. Cuando lo abandonaron ardió por tres puntos a la vez.

Los mismos franceses no se daban cuenta de hecho tan temerario e inconcebible y el efecto que causó entre los españoles fue de júbilo inmenso en todas partes.

Como premio a este hecho heroico, Mina confirió al sargento el empleo de teniente. El general Castaños pidió la confirmación de este ascenso, que publicó en la *Gaceta de Madrid* en 3 de junio de 1813 el Gobierno de la regencia.

ELOY E. OYARBIDE.

NOTICIAS

En el camino vecinal que une los pueblos de Terices y San Andrés, sitio denominado Peña Pontón, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, se encontró el jueves el cadáver de Felipe Gómez Bustamante, vecino de Terices, de edad de cincuenta años.

De las gestiones que la guardia civil de Perrozo practicó en averiguación de la causa que motivó la muerte de Bustamante, resulta que ésta debió de ocurrir por haber tenido la desgracia de ser alcanzado en una curva del camino por el carro que conducía, haciéndole caer por un despeñadero como de cincuenta metros de profundidad, en el fondo del cual se hallaba el cadáver. Así lo hace suponer el hecho de que el muerto no tenía enemigos y el haber hallado el carro abandonado a unos cien metros de distancia de aquel sitio. El carro le recogió, al verle sin conductor, el Alcalde pedáneo del pueblo de San Andrés.

Los médicos que reconocieron el cadáver observaron que tenía numerosas contusiones en todo el cuerpo y un terrible golpe en la parte superior de la cabeza, el cual debió ocasionar la muerte instantánea de Bustamante.

En un bolsillo de la chaqueta se encontraron dos billetes de 25 pesetas y en un bolsillo del pantalón una peseta en plata y tres piezas de diez céntimos.

El sábado, a la una de la madrugada, se inició un incendio en la casa que en San Vicente de la Barquera posee el señor conde de la Vega y que actualmente está habitada por don Cecilio Bustamante Peral.

A las tres de la mañana quedó extinguido el fuego, habiendo contribuido a ello gran número de vecinos y la fuerza de guardia civil de aquel puesto. Las pérdidas se calculan en unas cien pesetas que costará la reparación de los daños que sufrió el edificio.

Como estaba anunciado que la banda municipal amenazaría ayer tarde el paseo de la Alameda Segunda, a éste concurrió más gente que a ningún otro; pero no por eso dejó de estar muy animado el Sardinero, cuyos trenes, como los del Cantábrico y Solares, hicieron viajes con numerosos pasajeros.

La lluvia que empezó a caer al finalizar la tarde dejó en breve despojalos los paseos.

Ayer fue denunciado un individuo que insultó a un lazero por haber enlazado a un perro que vio sin bozal en la calle de Molnedo.

Se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo el repartimiento de la contribución territorial y cuentas municipales de 1893-94; en los de Santillana y Valdáliga el repartimiento de la contribución territorial, y en el de Alfoz de Lloredo los padrones de cédulas personales y edificios y solares.

El Juez de primera instancia de Jaruco, provincia de la Habana, llama por segunda vez a las personas que se crean con derecho a la herencia de los bienes de don Ramón Castillo Cél's, natural de Santillana, soltero, labrador y vecino que fue de San Antonio de Río Blanco, partido judicial de Jaruco, donde falleció sin testar el día 27 de agosto de 1892.

El día 10 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en la comisaría de Guerra de Santoña concurso público, con objeto de adquirir aceite y petróleo para la factoría de Utensilios.

El señor don Arturo Valgañón, interventor de Hacienda en Avila, ha tenido la desgracia de perder a su hija Gisela a los dieciocho meses de edad. Reciban nuestro sentido pésame el señor Valgañón y su esposa por esa gran desgracia que les aflige.

Para las carreras de velocipedos que se celebrarán el día 13 del corriente, hay una apuesta entre los ciclistas don Rafael Lorente y don Julio de Santos Maracci, a velocidad con iguales máquinas.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión pública acordada en la que celebraron los síndicos de los gremios en la Cámara de Comercio.

La importancia del asunto que ha de tratarse en esa reunión llevará numerosa concurrencia al salón del Ayuntamiento.

En virtud de oposición y a propuesta del tribunal respectivo, han sido nombradas maestras de las escuelas elementales completas de niñas, de

Potes y Villapresente, doña Abilia Maestro Arroyo y doña María Debesa Martínez, respectivamente.

El Ayuntamiento de Reinosa ha declarado prófago al mozo Alfredo Obeso García, del reemplazo del año actual.

Mareas

Pleamares: 0:25 tarde.
Bajamares: 6:18 mañana y 6:47 tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapores San Francisco y Reina María Cristina, en las boyas.

Marianela, en el muelle de Calderón.
Comercio, en el muelle saliente de Dehesa.
Fernández Sanz, en el muelle longitudinal de Dehesa.

Progreso, en el muelle saliente de Albareda.
Vapor alemán Palles, en el muelle longitudinal de Albareda.

Vizcaya, en el segundo muelle.
Vapor inglés Corra-Linn, en el sexto muelle.
Gallo y John O. Scott, en el Astillero.
Se espera a los vapores ingleses Candem y Evosilda, ambos para cargar mineral en el Astillero.

TEATRO

Anoche hubo una buena entrada, viéndose ocupados bastantes palcos y plateas.

Bien merece la Empresa que el público corresponda al verdadero afán que manifiesta en cumplir todos los compromisos que contrae. Era ya hasta una necesidad, impuesta por el propio decoro, la de que viniera una compañía a darnos a conocer las obras que se han popularizado en toda España en las temporadas últimas, y esa necesidad la ha llenado el notable primer actor don Wenceslao Bueno, con su compañía, cumplidamente.

La obra de anoche, *Militares y paisanos*, no es de las nuevas; pero, sin hacer mención especial de ninguno de los artistas, bien puede decirse que la ejecución, sin ser perfecta, agradó mucho al público, que no cesó de reír durante la representación.

Mañana martes se pondrá aquí en escena por primera vez, después de haber recorrido ya en triunfo todos los teatros de España, hasta los de las aldeas, la celebradísima obra del eminente escritor don Benito Pérez Galdós, titulada *La de San Quintín*.

El señor Pérez Galdós ha asistido, llamado por los públicos, a las primeras representaciones de esa obra en Barcelona, Valladolid, Bilbao y otras muchas poblaciones, donde ha sido objeto de grandes y numerosas manifestaciones de admiración y de simpatías.

Nosotros, que tenemos el envidiable privilegio de que el ilustre Pérez Galdós sea nuestro convecino, somos los últimos que vamos a aplaudir su obra.

Motivos suficientes son todos estos para creer que no nos equivocamos al augurar que mañana habrá un lleno y que el señor Pérez Galdós tendrá en Santander, punto de su residencia, las justísimas ovaciones que en todas partes se le han tributado.

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho los recibos de las contribuciones territorial, industrial e impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, pueden hacerlo hasta el día 10 del presente junio, sin recargo alguno, en la oficina de recaudación (Puente, 1); en la inteligencia de que, transcurrido este plazo, incurrirán en el recargo de 5 por 100, como apremio de primer grado.

Audiencia

Lista de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de junio próximo, y defensores de ellas.

Sección primera

Día 3, la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Julián Pérez Calderón, por el delito de incendio de un pinar: defensor señor Agüero.

Día 5, la idem idem de Santoña, contra Juan Víctor Iraolagoitia Aldazabal, por el idem de lesiones a José M.^a Pérez: defensor Mazarrasa (don G.)

Día 6, la idem idem de Santoña, contra José García, por el idem de lesiones a Eusebio Cano: defensor señor Solano.

Día 7, la idem idem de Santoña, contra Manuel Cañamero Murillo (confinado), por el idem de lesiones a Eugenio Ovalle: defensor señor Guerra.

Día 7, la idem idem de Torrelavega, contra Marceliano Jaiz Bielva, por el idem de lesiones a Pedro Gómez: defensor señor Parets.

Día 8, la idem idem de Torrelavega, contra Eduardo Rebollo y Justo García, por el idem de hurto de efectos: defensor señor Peira.

Día 10, la idem idem de Cabuérniga, contra Jesús Eñola Díaz, por el idem de incendio frustrado: defensor señor Colomer.

Día 11, la idem idem de Torrelavega, contra Joaquín Nicolás Sánchez Gutiérrez, por el idem de hurto de efectos: defensor señor Bengoa.

Día 12, la idem idem de Torrelavega, contra don Inocencio Casanueva López (Cura párroco), por el idem de desobediencia a la autoridad: defensor señor Montero.

Día 12, la idem idem de Torrelavega, contra don Fernando Fuentevilla Horma (Juez municipal), por el idem de prevaricación: defensor señor Parets.

Día 14, la idem idem de Cabuérniga, contra Marcelina Fernández y Josefa Noriega, por el idem de hurto de maíz: defensores señores Rueda y Agüero.

Día 15, la idem idem de Cabuérniga, contra Jesús Eñola Díaz, por el idem de amenazas a un actor: defensor señor Colomer.

Día 17, la idem idem de Torrelavega, contra Juan Pereda Serna, por el idem de detención ilegal: defensor señor Tánago.

Día 25, la idem idem de Cabuérniga, contra Alfonso Bada Campo y otros, por el idem de incendio y estafa: defensores señores Zumelzu y Guerra.

Sección segunda

Día 3, la causa instruida en el Juzgado de San-

tander, contra Gregorio Reigadas Herrera, por el delito de abusos deshonestos: defensor señor Cárraves.

Día 5, la idem idem de Santander, contra Manuela Campos García, por el idem de incendio y hurto: defensor señor Parets.

Día 7, la idem idem de Santander, contra Bibiano Orozco Rodríguez y su mujer María Chaves, por el idem de robo: defensor señor Mediavilla.

Día 10, la idem idem de Santander, contra Rufina Mencía y Constanza Flor Mirones, por el idem de 1.450 pesetas: defensores señores Ruano y Solano.

Día 17, la idem idem de Laredo, contra Fausto Carbajal, por el idem de homicidio: defensor señor Solano.

Día 19, la idem idem de Laredo, contra Carmen Pérez Gómez, por el idem de homicidio: defensor señor Botín.

Día 25, la idem idem de Laredo, contra José García, Francisco Migueles y dos más, por el idem de homicidio: defensores señores Agüero y Solano.

Los juicios de la Sección primera tendrán lugar a las nueve de la mañana, a excepción de los días 3, 10, 17 y 25, que serán a las diez; y los de la Sección segunda todos a las nueve y media de la mañana.

Vapor correo

Ayer fondeó en este puerto el vapor correo «Reina María Cristina», conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Don Juan Aragón señora y 3 hijos; Acisclo F. Quevedo; Carolina S. Miera; Antonio Gutiérrez, señora y 3 hijos; Eugenio F. Gabito; Cayetano S. Mijares; Angel Fernández y López; Antonio Albuera; Alejandro González; Ramón Gutiérrez; Bartolo Cué Gaiguera; Juan Pablo Moreno; José Suárez; Manuel Quiroga Ruiz; Cláudio Pardo y Saenz; Isidro Baines; Guillermo Hortel y Nueñez; Santos Sobrino; Bartolomé S. Noriega; Teresa de la Vega; Gabriel Sotres; José Ortiz Hojas; General J. Vicente Villada; Guadalupe Villada, Vicente P. Castro; Iñigo Noriega señora y 4 hijos; Maximiliano Llaca; Angel Villar; Francisco Lop Fosca y señora; Manuel Basgottia; Amadeo Vilar; Francisco Escudero; Egidio de la Fuente; Faustino Sainz y Diego; Manuel Soriano; Pedro Alonso; Leonardo Abin; Francisco Gutiérrez; Manuel Soto Abestas; José María Larrinaga; Manuel Garay; Herminia y Rita Garay; José Gómez Bueno; Juan García García; Feliciano Alvarez Delgado; Pedro Soto; Adolfo Estebanet; Guillermo Herrero y señora; Leopoldo García; Manuel García; Gervasio Cué Sordo; Severiano García; Antonio Moscoso; Presbítero, José Güell Beesquest; Joaquín Bravo; Cayetano Ruiz; Hilario Gutiérrez; Venancio Guerra; Bernardo Llerandi Palomo; Julián Egorrola; Benito Cortina; Leonor de Diego é hijo; Francisco Benito; Gaspar Barañechia; Joaquín Alvarez; Manuel Sainz; Soledad y Julia Sainz; Egidio Pozo; Francisco Flores; Trinitario Salazar, señora y una hija; Manuel García; Tomás Ruiz; Gumersinde P. Gibert, señora y cinco hijos; Francisco Lastrotres; Demetrio Menéndez; Félix Estrada; Pedro Osomendi; Felipe Mateo; Florencia Sánchez; José Gallego; Vicente Arce; Agustín González; Luis Menéndez; Francisco Gutiérrez, señora, siete hijos y criada; Martín Cortina; Avelino Zorrilla; Manuel Menéndez; Florentino M. Vidal; Antonio Méndez y señora; Amalio Perlacia; Ramón Larrea; Benito del Campo; José Frado; Francisco Fernández; Constantino Fernánlez; Joaquín Manjón; Joaquín Alvarez, señora, madre y dos hermanas; Antonio Toca é hijo; Lorenzo Corajo; Fernando Marín; Federico Pérez, señora y dos hijos; Agustín López; Manuel Ruiz; Marcos Peña; Teodoro Fernández; Manuel Alonso; Manuel Carreras; José Toca; Ramón Verdeja; José Perera; Antonio Echevarría; Juan B. País; Vicente Iriondo; Claudio Ortiz; Ricardo Equiquirre; Jose M.^a Cuesta; Baldomero y Víctor Cuesta; Bernardino Rovira; Isidro Fierre; Juan Torreñes; Francisco Delgado; Manuel Álvarez; Alejandro Alvarez; Manuel Ruiz; Francisco Gutiérrez; Ramón García; Benito Fernández; Gabriel San Román; Manuel Santos; Juan Estadilla; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez; Celestino Henales; Pablo San Pedro; Antonio Teja; José M. Inchaustiz; Antonio Alegría; Manuel López, señora y dos hijos; Armand Dahchs; Mateo Goizueta; Rafael Bustamante; José Menéndez; Melchor Buena, señora y una sobrina; Domitila S. de San Pedro; José F. Andreu; Federico Arnan; Ramón Prieto; José Fernández; Leopoldo Barrios; Faustino Menéndez; José García; Ignacio, Ricardo y Guillermo Corra; Manuel Sánchez; Pantaleón Campo; Domingo Romell; Faustino Dalmau; Francisco Martínez; Antonio Junco; José Pandiello; Francisco Sánchez; Nicolás Martínez;

Gran terror se apoderó de todos los habitantes de Orense la otra noche.

Figúrense ustedes que á las nueve empieza á tocar á rebato la campana de la iglesia de Santa María. Corren los vecinos hacia la iglesia todo asustados y se encuentran con las puertas cerradas. ¡Horror!

Hasta que llega el sacristán, abre las puertas con mano temblorosa y aparece en el umbral una mujer.

Se había quedado dormida y la habían dejado dentro.

Y, claro, para avisar que la fueran á abrir las puertas, tocó la campana y alborotó á la población. ¡Esa señora sí que puede decir que ha dado una campanada!



Mañana va á ver al fin la gente, si quiere Dios, esa, *La de San Quintín*, obra de Pérez Galdós. Este señor, que es muy diestro y de conducta sin tacha, es un convecino nuestro que cultiva remolacha. Coje fresas superfinas, planta arbutos á su modo y cria buenas gallinas y hasta conejos y todo. El hombre en un santi-amén hace un libro y á vivir; por que es un poco también aficionado á escribir. *La de San Quintín* llamó á esa obra que dió á la escena en Madrid, y la escribió en la misma Magdalena, con otra porción de fárragos de novelas y de cuentos, al par que plantaba espárragos y regaba los pimientos. Pues bien; *La de San Quintín*, que ahora Bueno nos otorga, la han visto ya hasta Pekín que está más allá de Astorgal. Y como por verla yo de impaciencia estaba frito, cuando Mario le llamó fuí á Bilbao con don Benito. Por fin y gracias á Bueno mañana aquí se va á ver.... ¡Si mañana no hay un lleno no sé cuándo lo va á haber!



Leo que en Cádiz se ha fugado de la casa donde servía, una doméstica acompañada de 2.000 duros y varias alhajas. Entre estas alhajas supongo yo que iría el *gachó* de la doméstica.

Vamos, eso se vé todos los meses. ¡Una fuga de amor con intereses!



Cantar

Ni sutilezas ni argucias valen contra la razón. ¡Por mucho que soples fuerte no apagas la luz del sol!

CAFÉ RESTAURANT

DEL

OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa santé, merluza á la marinera, ídem frita, langosta en salsa genovesa, salmónetes fritos, lengua con puré de patatas, ternera mechada, filetes con champiñón, riñones saltados, granadina á la cordobesa, mollejas á la financier, chuletas de cerdo á la casera, filetes á la plancha y bistés, pichones con guisantes, perdices á la cazadora, pollo á la fricandó y asado. Frituras: seso á la milanese, croquetas de jamón, chuletas de ternera á la papillot. Legumbres: guisantes á la inglesa, jamón en dulce, lengua en escarlatá, emparedados surtidos. Helados.

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vallés y Ribot

Madrid 2—1'15 t.

Dicen de Valencia que ha llegado á aquella ciudad el señor Vallés y Ribot para tomar parte en el meeting republicano organizado por los partidarios de la unión revolucionaria.

Un grupo numeroso que le esperaba, le aplaudió y vitoreó al llegar el tren. En las estaciones del tránsito desde Barcelona á la ciudad del Turia numerosas comisiones de republicanos le saludaron á su paso.

El «Oquendo»

Madrid 2—5'35 t.

Al salir los ministros de la Presidencia, después de haber celebrado Consejo, el señor Beranger ha confirmado la noticia de la próxima salida del crucero «Oquendo»; pero dúdase que pueda realizarlo antes del 15 de julio próximo.

Créese que acaso irá á Filipinas si así lo exige el estado en que se hallen las cosas en la isla Formosa ó si envían buques á aquellas aguas las demás naciones.

Nuevo académico

Madrid 2—5'50 t.

En la Academia de Medicina se ha verificado

hoy la solemne recepción del nuevo académico doctor Hergueta, á quien contestó el señor Mariani.

El discurso del recipiendario versó sobre las circunstancias que favorecen el desarrollo de las enfermedades del pecho.

El Consejo

Madrid 2—6 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató principalmente de la campaña de Cuba, examinándose el plano de la guerra y la situación de las partidas insurrectas.

También han conversado los consejos de la Corona acerca de la duración de los debates relativos á los presupuestos, que se calcula durarán todo el mes de junio.

El señor Navarro Reverter ha planeado su pensamiento respecto á la unificación de las contribuciones, sujetándolas á cinco tipos, y sobre la distribución del impuesto sobre la riqueza oculta que ha sido descubierta.

Recepción de Sellés

Madrid 2—6'10 t.

En la Academia Española se ha verificado la recepción de Eugenio Sellés.

El acto ha revestido solemnidad inusitada. Presidió el conde de Cheste y han asistido, entre otros, Castelar, Tamayo, Núñez de Arce, Pidal, Balaguer, Menéndez Pelayo y duque de Rivas.

El discurso de Sellés, «El periodismo considerado como escuela literaria», es notabilísimo, y le ha contestado el señor Echeagaray.

Han asistido muchas señoras, y el señor Sellés ha recibido innumerables felicitaciones.

El cañonero «Tajo»

Madrid 2—6'35 t.

El ministro de Marina ha recibido proposiciones de las casas Otero, del Ferrol, y Urrutia de Bilbao, comprometiéndose, la primera por el precio de 50.000 pesetas y la segunda por el de 45.000, á poner el cañonero «Tajo» en el dique seco de Bilbao.

El Consejo autorizó al señor Beranger para que resuelva en el particular; pero éste no aceptará dichas proposiciones, fundado en que además costará otras 50.000 pesetas la carena al cañonero, añadiendo que el «Tajo» no vale los 20.000 duros que costaría su arreglo.

Presupuestos.—El cupón de julio

Madrid 2—7'40 t.

El señor Navarro Reverter se está preparando activamente para poner en vigor los presupuestos á medida que se vayan aprobando en las Cámaras.

Ocupase también en trazar las líneas generales de los presupuestos de 1896-97, en la revisión de las cartillas evaluatorias, la unificación territorial y algunas otras novedades que piensa introducir.

Hállase ya asegurado el pago del cupón correspondiente al próximo mes de julio.

Toros

Madrid 2—8'45 n.

En la corrida de Beneficencia celebrada hoy se han jugado toros de Veragua y Gómez, que fueron buenos, excepto el octavo.

La entrada resultó un lleno completo, asistiendo las infantas Isabel y Eulalia.

El «Gallo» hizo una faena bonita y al herir segunda vez se cortó en una mano. Mazzantini en sus tres toros estuvo bien, y «Bombita», igual.

Lesaca, que tomó la alternativa, en el primero cumplió bien, pero en el último toro estuvo huido. El sexto cogió al banderillero Recatero, quien recibió una cornada en una pierna y una herida en la cabeza.

Meeting vinícola.—Nuevo periódico

Madrid 2—9'20 n.

En el meeting vinícola celebrado en Tarragona han sido acordadas conclusiones análogas á las de los anteriores meetings. Se ha insistido en la supresión del impuesto de consumos.

Se ha publicado el primer número del nuevo periódico republicano «La Nación», declarándose partidario de la fusión de todos los republicanos.

Opinión de «El Correo»

Madrid 2—10'30 n.

El periódico fusionista «El Correo» opina que ante el derecho de la Cámara de conocer las ternas de los jueces municipales, al Gobierno le queda el recurso de aconsejar á la Reina la disolución de las Cortes.

Autorizaciones

Madrid 2—10'50 n.

Háblase de que de las autorizaciones de Cuba se desglosará la cuestión arancelaria para facilitar la aprobación de las Cámaras y que rijan los actuales presupuestos, discutiendo ampliamente y por separado la cuestión arancelaria.

De Cuba

Madrid 2—11'40 n.

Un telegrama oficial de la isla de Cuba dice que á una pequeña partida que cerca de Baire encontró la columna al mando del coronel Santocildes, la hicieron nuestras tropas tres muertos, seis heridos y prisioneros.

Polavieja.—Refuerzos

Madrid 3—1'25 m.

Asegúrase que el general Polavieja ha solicita-

¡GANGAS!

Sólo las da esta casa. Lanas alta novedad, á precios increíbles, se venden desde 3 reales. Alpacas, lo más elegante en dibujos y lisas. Surachs y fayas, todos colores, á 7 reales. Sombrillas y abanicos, últimos modelos. Percales, batistas rizadas acordeón y otras preciosidades, recibida la segunda remesa. Lanillas y jergas, para caballero, más baratas que en fábrica, por ser saldo, á 8, 11, 14, 15, 20 y 24 reales.

Retortas y holandas en todos los anchos, especialidad. Tiras bordadas, 700 dibujos, desde 25 céntimos pieza. Piezas de holanda, á 4 pesetas. Telas para colchones, damascos y cortes en todos tamaños. Yutes para tapicería y cortinajes, gran surtido, desde 3 reales. Medias, calcetines, camisetas y pantalones para verano. Toalla, felpa y refteria, tamaño grandísimo, á 4 reales. Mantelerías en blanco y color, para refresco, á 9 pesetas. Camisas en blanco y color. Corsés, preciosos modelos, desde 2 pesetas.

NO CONFUNDIRSE
BLANCA, 17
RICARDO SOTO

do marchar á Cuba á secundar los planes de Martínez Campos. Añádese que el Gobierno prepara el envío de nuevos refuerzos á la gran Antilla.

Toreros heridos

Madrid 3—1'40 m.

En la novillada verificada en Barcelona hubo cuatro cogidas, pero, por fortuna, ninguna grave. El «Recatero», herido en la plaza de Madrid, sigue mejor, habiendo conseguido dormir. En la herida de: mus'lo se le han dado catorce puntos de sutura.

CORRESPONSAL.

VALENCIA

Vallés y Ribot

Valencia 2—9'30 m.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta ciudad el señor Vallés y Ribot, quien ha sido recibido en la estación por un grupo inmenso, que le aclamó y aplaudió al apearse del tren.

En todas las estaciones del trayecto le han cumplimentado comisiones de correligionarios.

CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Enfermo.—Incendio

Madrid 2—10'45 n.

El Presidente de la república mejicana se encuentra enfermo de erisipela en la cara.

En Port Said un horrible incendio ha destruido 200 casas de un barrio indígena. Han ocurrido varias desgracias.

CORRESPONSAL.

VAPOR SIGLO

SERVICIO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO desde el 1.º del corriente

Salida de Santander durante el mes de junio los días pares á las ocho de la mañana y de Bilbao los impares á la misma hora.

Precios de pasaje en 1.ª . . . 12 pesetas
Idem idem en 2.ª . . . 6 idem
Consignatarios en Santander: señores Hijos de Yllera y C.ª, Muelle, 26; y en Bilbao: señores Aznar y C.ª, Arenal, 16.

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.

Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90-18

SANTANDERINOS, NO CONFUNDIRSE

En el depósito de los navarros, Colostia, número 6, frente á la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa llamados Ojo de gallo y Clases superiores, de los cosecheros de Allo don Ramón Uibarri y don Manuel Biurrún, quienes remiten sus caldos y se expiden á domicilio.

También se sirven pedidos sobre muelle de ésta ó estación de Lodosa, Navarra.

Nota.—Su representante en ésta hace saber á sus clientes que desde el día 19 del presente cerrará el establecimiento los días festivos á la una de su tarde.

Lucas Biurrún 15—15

INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1

SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.

La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.

Los precios son muy módicos. 60—11

BAÑOS DE ECHEVARRIA

ESPARTERO, NUM. 7

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30 a 9

DROGUERIA

y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

DROGUERIA GENERAL

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Completo surtido en específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias

GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA

Precios sin competencia

Agua florida legítimos. . . 2 pesetas botella. Polvos de Java legítimos. 1'50 idem caja.

Jabón de los «Príncipes del Congo», una peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, ron quina Crusellar y otras marcas, peinetas, horquillas, tenacillas para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etcétera, etc. 3—2

15, BLANCA, 15

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero.

Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

BARBERÍA

En la calle de Cervantes, número 19, planta baja, ha quedado instalado un nuevo establecimiento-barbería, donde se sirve al público con esmero y puntualidad. 15—14

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZO SIN FIADOR

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos.

Taller de camisería y ropa blanca.

Hules ingleses para tapetes y pisos.

Alfombras de todas clases.

Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.

San Francisco, número 3.—Santander

DROGUERIA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

ANUNCIO

como especialidad el gran amonillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

DURANTE TODOS LOS DÍAS FESTIVOS SE SIRVEN helados en el kiosko de LAS BRISAS del Sardinero.

ROM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA

ÚNICOS CONCESIONARIOS

ESCART Y COMP.ª

BARCELONA

Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and advertising prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

La Coronera Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde. Ferrocarril Cantábrico Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.

LE COMPTOIR.

Gran suceso para el día 15. Se anunciará pronto.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS Marmolejo, Mondariz, etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GRED, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y oradores.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.—SANTANDER

LA EMPERATRIZ

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase. Garbanzos legítimos de Castilla. Embutidos superiores. Tocino castellano y mantecas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de te, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, a 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, a 3 pesetas antes, ahora a 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora a 3; los reforzados para fondas, de 4:50 a 3:50.

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.—Santander Limonada purgante de citrato magnesia. 1'50 pesetas frasco Jarabe de yemas de abeto. 1 ' » » » de Bálamo de Tolú. 1 ' » » » de » y breá. 1 ' » » » de breá. 0'15 » una. Pastillas de chocolate contra las lombrices. 0'25 » » » de » purgantes. 0'25 » » »

AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural. Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

CHAMPAGNE-PERPIÑA

VINOS FINOS DEL PRIORATO BODEGA EN REUS

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramarinos); Pedro Gómez (restaurant Cantábrico); café Cántabro; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata». EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo. EN EL ASTILLERO.—Confitería.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOBRECARGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Advertisement for Hemoglobina by V. Deschiens, featuring the text 'Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS' and 'EMPLEADA EN LOS HOSPITALES DE PARÍS (VINO, JARABE, GRAGEAS)'.

Advertisement for Inyección de Grimault y Cia al Mático, describing it as a preparation for curing hemorrhoids.

Advertisement for Elixir Digestivo de Pepsina de Grimault y Cia, describing it as a digestive aid for various ailments.

Advertisement for Savia Pectoral, a pine bark extract used for respiratory ailments.

Advertisement for Dr. Klein's cough pills, 'PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN'.